



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION TIERRA CALIENTE ARTE Y PARTE  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 809005320-1  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** IBAGUE  
**DOMICILIO :** IBAGUE

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0501140  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** AGOSTO 24 DE 1998  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2019  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** FEBRERO 04 DE 2019  
**ACTIVO TOTAL :** 9,500,000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CR8 NRO.62-50 BQ5 APT103  
**BARRIO :** CONJ MULTIFAMILIARES MULTICENTRO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 73001 - IBAGUE  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 2782537  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3116034633  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** arteparacampesinos@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CR8 NRO.62-50 BQ5 APT103  
**MUNICIPIO :** 73001 - IBAGUE  
**BARRIO :** CONJ MULTIFAMILIARES MULTICENTRO  
**TELÉFONO 1 :** 2782537  
**TELÉFONO 2 :** 3116034633  
**CORREO ELECTRÓNICO :** arteparacampesinos@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : arteparacampesinos@gmail.com



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE**

FUNDACION TIERRA CALIENTE ARTE Y PARTE

Fecha expedición: 2019/06/21 - 15:57:48 \*\*\*\* Recibo No. S000503993 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190621-0038

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 2MEttR71pN**

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE AGOSTO DE 1998 DE LA Asamblea General de Asociados, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2294 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE AGOSTO DE 1998, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION TIERRA CALIENTE ARTE Y PARTE.

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES OFICINA DE ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	19980807	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	GENERAL DE IBAGUE	RE01-2294	19980824
AC-1	20160219	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	IBAGUE	RE01-21737	20160322

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL

LA FUNDACIÓN PROPENDE FAVORECER LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA, LAS TRANSFORMACIONES CULTURALES Y AMBIENTALES, CREANDO IMAGINARIOS A PARTIR DEL ENTORNO QUE HABITAN, QUE FORTALEZCAN LOS LAZOS DE UNIÓN, PARA GENERAR ACCIÓN CIUDADANA QUE PERMITA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA Y LA PAZ SOSTENIBLE, PROPUESTA ACOGIDA POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A. EJECUTAR LAS ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL ESTABLECIMIENTO ENTRE CULTURA, DEMOCRACIA Y MEDIO AMBIENTE QUE POSIBILITE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD QUE FACILITE LOS PROCESOS REFLEXIVOS, COMUNITARIOS Y DE PARTICIPACIÓN. B. GENERAR Y APOYAR PROYECTOS QUE FORTALEZCAN LA SOCIEDAD CIVIL, ENTENDIENDO ESTA COMO SOCIEDAD PACÍFICA, PARTICIPATIVA, SOLIDARIA, INCLUSIVA, DONDE LA PRIORIDAD SEA LO HUMANO. C. PROMOVER E IMPLEMENTAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y AMBIENTALES QUE PROPICIEN UNA MAYOR PARTICIPACIÓN Y EL DESARROLLO PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD, TENIENDO EN CUENTA SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA, GÉNERO Y CULTURA, FORTALECIENDO LA CONCIENCIA ECOLÓGICA COMO EJE TRANSVERSAL. D. ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PARA LLEVAR A CABO ACTOS COMPRENDIDOS EN SU OBJETO. O QUE AYUDEN A DESARROLLARLO SIEMPRE Y CUANDO TENGAN ANIDAD CON SUS OBJETIVOS.



**CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS**

PATRIMONIO ESTA CONSTITUIDO POR LOS BIENES MATERIALES, EQUIPOS, DINERO QUE INGRESEN A TRAVES DE SUS ACTIVIDADES Y/ O CONVENIOS DE COLABORACION, APORTES OFICIALES O PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES Y PERSONAS NATURALES. LA FUNDACION PODRA ADQUIRIR TODO TIPO DE BIENES MUEBLE E INMUEBLES, ENAJENAR O GRAVARLOS, PODRA RECIBIR DONACIONES O AUXILIOS SIEMPRE Y CUANDO NO COMPROMETAN SU AUTONOMIA E INDEPENDENCIA, CUOTAS O APORTES DE LAS PERSONAS Y GRUPOS ASOCIADOS LAS DONACIONES, HERENCIAS Y LEGADOS QUE RECIBA DE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURIDICA, NACIONAL O EXTRANJERA DE DERECHO PUBLICO O DE CARÁCTER PRIVADO. EVENTOS CULTURALES ( FUNCIONES, SEMINARIOS, TALLERES, CONCIERTOS, RECITALES, FESTIVALES, ETC)

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21738 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LAVERDE LONDONA MARIA DEL ROSARIO	CC 51,987,736

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21738 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CONTRERAS BENITEZ CLAUDIA LUCIA	CC 38,252,022

**CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL**

LA FUNDACION ACTUARA A TRAVES DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS DE DIRECCION

ASAMBLEA GENERAL JUNTA DIRECTIVA REVISOR FISCAL SECRETARIA GENERAL COMITE ASESOR

EL DIRECTOR ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION.

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21739 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
DIRECTOR	CONTRERAS BENITEZ CLAUDIA LUCIA	CC 38,252,022

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**



**FUNCIONES DEL DIRECTOR**

PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL. COORDINAR EL TRABAJO DE LA FUNDACION. NOMBRAR EL SECRETARIO GENERAL. FIRMAR, JUNTO CON EL TESORERO, TODA ORDEN DE RETIRO O GASTOS APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. FIRMAR TODA LA CORRESPONDENCIA DE LA FUNDACION. MANEJAR JUNTO CON EL TESORERO LA CUENTA CORRIENTE DE LA FUNDACION. LAS DEMAS QUE LE SENALE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS ESTATUTOS Y QUE SE DERIVE DE SUS FUNCIONES. LIMITACIONES: LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZARA LA DIRECTO PARA CLEBRAR CONVENIOS O CONTRATOS CON TERCEROS.

**FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

PROVEERSE DE UN REGLAMENTO INTERNO EN EL QUE SE FORJAN LAS NORMAS REGLAMENTARIAS Y DISCIPLINARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CONTEMPLADOS EN EL PRESENTE ESTATUTO. ORGANIZAR Y PROMOVER ACTIVIDADES QUE BENEFICIEN LA FUNDACION. HACER CUMPLIR LAS DECISIONES TOMADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL. COORDINAR LAS COMISIONES DE TRABAJO Y VELAR POR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS. APROBAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS ASI COMO LOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO E IMPREVISTOS. CONVOCAR REUNIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO REQUIERAN. ESTUDIAR Y PROMOVER LA PARTICIPACION DE LA FUNDACION EN EVENTOS DE CARÁCTER MUNICIPAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. AUTORIZAR AL DIRECTOR A CELEBRAR CONVENIOS O CONTRATOS CON TERCEROS. NOMBRAR LOS CARGOS QUE DENTRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEBE EJERCER CADA INTEGRANTE. FIJAR LAS CUOTAS O APORTES DE LOS ASOCIADOS. VIGILAR EL CUMPLIMIENTO Y LA PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS EN LAS FUNCIONES QUE SE LES ASIGNEN. DESTITUIR A CUALQUIERA DE SUS MIEMBROS QUE ABANDONE O INCUMPLA NEGLIGENTEMENTE EL CARGO AL QUE FUE ASIGNADO. CREAR LOS CARGOS QUE CONSIDERE NECESARIOS CON LAS REMUNERACIONES RESPECTIVAS, SEGÚN SUS CONDICIONES. LAS DEMAS QUE LE SENALE LA ASAMBLEA Y LOS ESTATUTOS.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21740 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	ORTEGA CUELLAR ELSA PATRICIA	CC 38,252,375	13200-T

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE**

FUNDACION TIERRA CALIENTE ARTE Y PARTE

Fecha expedición: 2019/06/21 - 15:57:48 \*\*\*\* Recibo No. S000503993 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190621-0038

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 2MEtR71pN**

LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiibague.confecameras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 2MEtR71pN

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*